

# NOTICARIO

## **EL PROFESOR SANTOS, MIEMBRO DEL CONSEJO DE DIRECCION DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL**

El 13 de septiembre de 1974 la Asamblea General de la Association Internationale de Droit Pénal, reunida en Budapest con motivo de la celebración del XI Congreso Internacional de Derecho Penal, ha nombrado por unanimidad al profesor BARBERO SANTOS Miembro del Consejo de Dirección de la Asociación citada. El profesor BARBERO SANTOS, Presidente del Grupo Nacional español desde mayo de este año, y el profesor chileno NOVOA MONREAL, son en la actualidad los penalistas de países de lengua castellana que forman parte del Consejo de Dirección de la AIDP.

Asimismo, el Comité Ejecutivo de la AIDP, reunido en Roma en diciembre de 1974, ha propuesto al profesor BARBERO SANTOS como Consejero de Redacción de la "Revue Internationale de Droit Pénal".

## **SEGUNDAS JORNADAS DE PROFESORES NUMERARIOS DE DERECHO PENAL**

Durante los días 29 y 30 de mayo de 1974 han tenido lugar en Barcelona, organizadas por el Departamento de Derecho penal que dirige el profesor don Octavio Pérez Vitoria, las Segundas Jornadas de Profesores Numerarios de Derecho Penal, con asistencia de los siguientes catedráticos y profesores agregados: MARINO BARBERO SANTOS (Valladolid); ANTONIO BERISTAIN IPIÑA (San Sebastián); JOSÉ CEREZO MIR (Zaragoza); JUAN CÓRDOBA RODA (Barcelona); AGUSTÍN FERNÁNDEZ ALBOR (Santiago de Compostela); ENRIQUE GIMBERNAT ORDEIG (Complutense de Madrid); JOSÉ MARÍA NAVARRETE URIBITA (Sevilla); JOSÉ ORTEGO COSTALES (Pamplona); OCTAVIO PÉREZ VITORIA (Barcelona); JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DEVESA (Complutense de Madrid); GONZALO RODRÍGUEZ MOURULLO (Autónoma de Madrid); JOSÉ ANTONIO SÁINZ CANTERO (Granada); JOSÉ MARÍA STAMPA BRAUN, RODRIGO FABIO SUÁREZ MONTES (Oviedo), y ANGEL TORIO LÓPEZ (La Laguna).

Durante las Jornadas, que fueron inauguradas con unas palabras de bienvenida del profesor CÓRDOBA y clausuradas por el profesor PÉREZ VITORIA, se pronunciaron las siguientes ponencias: "Abuso y tráfico de drogas", a cargo del profesor BERISTAIN; "Postulados político-criminales del sistema punitivo español vigente: presupuestos para su reforma", a cargo del profesor BARBERO, y "Consideraciones criminológicas y de política criminal sobre el delito de uso indebido de vehículos de motor", a cargo del profesor RODRÍGUEZ DEVESA. A todas estas ponencias siguieron animados coloquios con intervención de los participantes en las Jornadas.

Asimismo, en las Jornadas, y tras la dimisión irrevocable de los profe-